

<https://www.levante-emv.com/economia/2022/05/17/citricos-europeos-jugamos-20-mayo-66209987.html>

Los cítricos europeos nos la jugamos el 20 de mayo

Inmaculada Sanfeliu. Presidenta de Intercitrus y del Comité de Gestión de Cítricos

17-05-22 | 19:07



Inmaculada Sanfeliu. FERNANDO BUSTAMANTE

El pasado mes de febrero el **Comité Permanente Fitosanitaria (ScoPAFF)** informaba de un cambio reglamentario en la UE para imponer el llamado tratamiento en frío o *cold treatment* para naranjas importadas (no así para el resto de los cítricos) de países de riesgo de padecer '*falsa polilla*'. La medida, que debería implementarse próximamente, trata de mitigar el actual riesgo de entrada, propagación y asentamiento de plagas y enfermedades que ponen en serio peligro la sanidad vegetal y los ecosistemas naturales y la biodiversidad de Europa en su conjunto. Un pequeño gran paso.

Los datos oficiales hablan por sí solos

La actual situación de emergencia fitosanitaria en nuestro continente responde a datos objetivos publicados a principios de 2022 por EUROPHYT-TRACES correspondientes a 2021. A lo largo del pasado año, las interceptaciones de organismos nocivos en cítricos importados a la UE alcanzaron una preocupante cifra récord: 208 interceptaciones de partidas infectadas con algún tipo de enfermedad o plaga (solamente del pequeño porcentaje muestreado).

Según los datos oficiales, desde el año 2000 se han introducido en España 17 patógenos foráneos, hasta ese momento no presentes en nuestra citricultura. Y la amenaza es todavía mayor ya que, de las 20 plagas que la propia UE regula como "prioritarias" para todo el agro continental -porque su entrada tendría un gran impacto económico, social y medioambiental-, 7 se sabe que afectan a los cítricos.

El sector primario europeo ha sufrido, y sigue sufriendo, las consecuencias desastrosas que ha supuesto la entrada de tales organismos, lo que pone de manifiesto la ineficacia de las medidas y controles realizados hasta la fecha, y la necesidad de implementar el cold treatment para incrementar la seguridad del campo europeo y en consecuencia de la cadena alimentaria continental.

Aprender del pasado se hace más que necesario

La citricultura ha sufrido graves enfermedades y plagas que han supuesto, en algunos casos, la pérdida de plantaciones y cosechas. El Virus de la *Tristeza de los Cítricos* o el *Cotonet de Sudáfrica* son una muestra de los efectos devastadores que estos patógenos pueden tener sobre el vergel cítrícola y la producción de cítricos. En 2009 se detectó por primera vez en España (Valencia) el *Cotonet de Sudáfrica* sobre naranjo dulce y clementino. Esta plaga, que se localiza únicamente en algunos países de África central y meridional, fue importada a Europa, donde se dispersó y asentó principalmente por la Comunidad Valenciana, produciendo graves daños al cultivo debido a las deformaciones que provoca en los frutos. Una plaga que, lamentablemente, hoy sigue fuera de control.

No obstante, la situación actual es todavía más preocupante si cabe por la amenaza inminente que supone la presencia de otras plagas y enfermedades letales que ya están a las puertas de Europa. El riesgo de introducción en el territorio de la Unión de especies nocivas, con consecuencias devastadoras, se ha incrementado exponencialmente como muestran los datos oficiales disponibles que se citaban anteriormente.

Entre estos patógenos son especialmente peligrosos, debido a la magnitud de los daños que pueden ocasionar, la '**Falsa Polilla**' (**FCM**), la **Mancha Negra** (**CBS**) o el **Greening** (**HLB**). A pesar de las informaciones interesadas que apuntan a que no son organismos que puedan propagarse en climas mediterráneos, la realidad es que la Mancha Negra ya está presente en Túnez desde 2019, y hace menos de un año, en octubre de 2021, las autoridades portuguesas confirmaron oficialmente la presencia de *Trioza erytreae* en la zona del Algarve, el vector africano transmisor de la bacteria que causa el mencionado *Greening*. Asimismo, la detección en enero de este año del otro vector transmisor de dicha bacteria, el vector asiático, en Hefer Valley (Israel) ha supuesto que salten todas las alarmas en cuanto a riesgo fitosanitario se refiere. Todo ello, además, en el contexto de la actual crisis climática que, sin duda, agrava la situación.

Esta realidad innegable, con un nivel de interceptaciones disparado y la evidencia científica de que el cold treatment es el único procedimiento eficaz y ajustado al riesgo de entrada de una parte importante de organismos nocivos, como apunta la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), ha sido el detonante de que el Comité Permanente Fitosanitario decidiera anunciar su incorporación a la importación de naranjas. Pero no solo es la citricultura europea lo que está en riesgo.

Un momento decisivo para el sector agrario europeo

Nos encontramos ante un momento crítico que afecta no solamente a la citricultura, sino al sector hortofrutícola europeo en su totalidad. De acuerdo con la **Organización Europea y Mediterránea de Protección Vegetal (EPPO)**, algunas de estas plagas y enfermedades afectan a más de 70 especies vegetales, incluyendo multitud de cultivos frutales (uva, mango,

nectarina, aceituna, aguacate, caqui, granado, pimiento, tomate, berenjena...) y en consecuencia a sus derivados (aceite, vino, mermeladas...).

En caso de entrar las plagas y enfermedades mencionadas, la magnitud de los posibles daños sería incalculable; supondría un desastre ecológico debido a la destrucción de especies y a la pérdida de la biodiversidad europea; tendría graves consecuencias socioeconómicas debido al colapso del sector y al abandono del campo; y rompería las cadenas de suministros locales de un sector estratégico, el sector primario, que ha demostrado ser crucial durante la pandemia, lo que dejaría a la UE en una posición de debilidad geoestratégica y absoluta dependencia del mercado exterior para abastecerse de frutas y hortalizas.

Los últimos **datos de Eurostat** sitúan el valor de la producción del sector agrario en la UE por encima de los 400.000 millones de €, alcanzando un valor añadido equivalente a un 1,3% del PIB de la Unión. Del valor total, más de 57.000 millones de € provienen de vegetales y hortalizas, 30.000 millones de € de frutas, 22.000 millones de € de la vid (vino) y 3.000 millones de € de la aceituna (aceite), entre otros tipos de cultivos. Así pues, hablamos de un sector de un enorme tamaño e importancia estratégica para Europa. Sería catastrófico que organismos foráneos como los citados se introdujesen en la UE por no aplicar a tiempo medidas preventivas en forma de protocolos de exportación, cuyo mínimo imprescindible es la aplicación, inmediata, del cold treatment. Esta llamada a la acción resuena con más fuerza en una coyuntura como la actual, en la que la propia Comisión Europea habla de reforzar la resiliencia del mercado único, de disminuir su dependencia exterior y de acelerar la transición ecológica. En este contexto, España tiene mucho que decir.

Nuestro país se situó como la cuarta economía del sector agroalimentario de la UE en 2020: aportó el 12,7% del VAB (Valor Agregado Bruto) comunitario del sector, siendo el principal productor de cítricos y de aceite de oliva de la UE-27, con una cuota de mercado del 61,1% y del 40,5% respectivamente.

Actuar ya es la única forma de frenar el desastre

La emergencia fitosanitaria en la que nos encontramos en Europa requiere de la aplicación de medidas urgentes y probadas científicamente. Exige que se ponga en funcionamiento el cambio regulatorio anunciado en febrero, con buen criterio, por el **Comité Permanente Fitosanitario** con relación al *cold treatment* antes de que sea demasiado tarde. Y necesita, además, que esta medida se extienda al resto de cítricos (no únicamente a las naranjas), si de verdad se pretende minimizar el actual riesgo.

Recordemos que la normativa europea vigente exige la ausencia total de organismos nocivos en la importación, y que el *cold treatment*, además de estar estandarizado internacionalmente, y ser común entre terceros países productores (por ejemplo, países africanos con Sudáfrica a la cabeza) cuando exportan a **EE UU, China, Corea del Sur, Japón** u otros mercados, ha demostrado ser el único procedimiento eficaz y ajustado al riesgo mencionado. Esta medida conseguiría minimizar la amenaza de entrada de una parte importante de organismos nocivos, como apunta la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) tras realizar los estudios científicos pertinentes en relación con una de las plagas más urgentes, la Falsa Polilla.

Estamos en el tiempo de descuento para contener una emergencia fitosanitaria con consecuencias desastrosas a nivel ecológico y socioeconómico. La agricultura europea necesita que se aplique cuanto antes el *cold treatment*. El **Comité Permanente Fitosanitario** no puede perder la oportunidad en su próxima reunión los días **19 y 20 de este mes** de dar un paso al frente y proteger no solo el campo, sino la cadena alimentaria, la economía y el futuro de Europa.